



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de Marzo de 2002-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

Transferir el cargo de ayudante, con su actual titular, señora Adelaida RUIZ de LEAL, del Juzgado Federal de Santiago del Estero, a la Dirección de Gestión Interna y Habilitación de este Tribunal.-

Regístrese, hágase saber y archívese.


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION